



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00813393--UNC-ME#FCC

---

VISTO

El EX-2025-00813393--UNC-ME#FCC mediante el cual la Secretaría Académica eleva la propuesta de Calendarios Académicos para el Ciclo Lectivo 2026 correspondiente a la Licenciatura en Comunicación Social, el Profesorado Universitario en Comunicación Social y las Carreras a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación para su respectivo tratamiento y aprobación.

Y CONSIDERANDO:

Que para el normal funcionamiento de las actividades académicas y de las diferentes carreras que se dictan en la Facultad de Ciencias de la Comunicación es necesario implementar los Calendarios Académicos correspondientes a ciclo académico 2026 y emitir resolución al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

Artículo 1°: Apruébase los Calendarios Académicos para el ciclo lectivo 2026 de la Licenciatura en Comunicación Social, el Profesorado Universitario en Comunicación Social y las Carreras a Distancia de la Facultad de Ciencias de la Comunicación que se incorporan como Anexos y forman parte de la presente.

Artículo 2°: Protocolícese. Comuníquese a la Secretaría Académica y a la Secretaría de Comunicación Institucional. Oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTICINCO.

